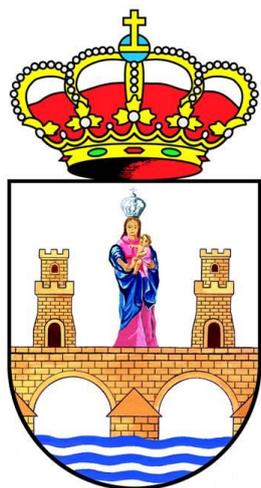




AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE



Ayuntamiento de Benavente

MEMORIA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2018

REPAROS Y OBSERVACIONES:

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: 2.- MEMORIA CUENTA GENERAL VERSIÓN FINAL, ALCALDE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BK8CD-780UO-HEE7H Página 2 de 30	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejala de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Alcalde.Firmado 19/08/2019 13:52	ESTADO FIRMADO 19/08/2019 13:52



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

MEMORIA DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2018

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

El Ayuntamiento de BENAVENTE tenía a principios del año 2018 una población de 18.315 habitantes, siendo su superficie de 45,12 Km cuadrados, lo cual supone una densidad de población de 405,92 habitantes por Km cuadrado.

El principal sector de actividad es el comercio, servicios y transportes. El municipio, dispone de 1 guardería pública, 5 escuelas de Educación Primaria, 3 Institutos de Educación Secundaria y 2 colegios privados concertados.

ACUERDOS DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL CON EFECTOS ECONÓMICOS (VIGENTES DURANTE EL EJERCICIO 2018).

"PRIMERO. Reconocer al Sr. Alcalde con efectos desde el día 13 de junio de 2016, fecha de constitución de este Ayuntamiento, el ejercicio de su cargo en el régimen de dedicación exclusiva

Establecer para el Sr. Alcalde, las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes, correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y dándole de alta en el régimen general de la Seguridad Social.

Retribuciones anuales brutas.....45.000 €

Estas retribuciones anuales se incrementarán en el mismo porcentaje que establezca la Ley de presupuestos generales del Estado de cada año para el incremento de las retribuciones de los funcionarios.

Advertir que tal y como establece el artículo 75.1 in fine de la LBRL su percepción será incompatible con la de otras retribuciones con cargo a los presupuestos de las Administraciones públicas y de los entes, organismos o empresas de ellas dependientes, así como para el desarrollo de otras actividades, todo ello en los términos de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas

La percepción de estas retribuciones será incompatible con las indemnizaciones que se establezcan en el apartado cuarto

SEGUNDO. Reconocer al primer teniente de Alcalde el ejercicio de su cargo en el régimen de dedicación exclusiva

Establecer para el primer teniente de Alcalde, las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes, correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y dándole de alta en el régimen general de la Seguridad Social.



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Retribuciones anuales brutas.....24.351,76 €

Si el actual primer teniente de Alcalde acepta el régimen de dedicación quedará en situación de servicios especiales y tendrá derecho a percibir además los trienios que tengan reconocidos en cada momento, que a fecha actual ascienden a 2.889,44 €, por lo que el coste total que soportaría el Ayuntamiento a fecha actual ascendería a 27.241,20 €.

Estas retribuciones anuales se incrementarán en el mismo porcentaje que establezca la Ley de presupuestos generales del Estado de cada año para el incremento de las retribuciones de los funcionarios.

Advertir que tal y como establece el artículo 75.1 in fine de la LBRL su percepción será incompatible con la de otras retribuciones con cargo a los presupuestos de las Administraciones públicas y de los entes, organismos o empresas de ellas dependientes, así como para el desarrollo de otras actividades, todo ello en los términos de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Igualmente advertir que tal y como establece el artículo 74 de la LBRL los miembros de las Corporaciones locales quedarán en situación de servicios especiales cuando sean funcionarios de carrera de otras Administraciones públicas y desempeñen en la Corporación para la que han sido elegidos un cargo retribuido y de dedicación exclusiva.

Según lo establecido en el artículo 87 del Estatuto Básico del Empleado Público quienes se encuentren en situación de servicios especiales percibirán las retribuciones del puesto o cargo que desempeñen y no las que les correspondan como funcionarios de carrera, sin perjuicio del derecho a percibir los trienios que tengan reconocidos en cada momento.

La percepción de estas retribuciones será incompatible con las indemnizaciones que se establezcan en el apartado cuarto

TERCERO.- Reconocer al concejal de Administración interior, relaciones institucionales, comunicación y deportes y a la concejal de Turismo, ferias, mercados, consumo y juventud el ejercicio de su cargo en el régimen de dedicación parcial.

Establecer las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes, correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y dándole de alta en el régimen general de la Seguridad Social.

Retribuciones anuales brutas.....10.500 €

Y con una dedicación de 16 h/semanales de lunes a domingo.

Estas retribuciones anuales se incrementarán en el mismo porcentaje que establezca la Ley de presupuestos generales del Estado de cada año para el incremento de las retribuciones de los funcionarios.

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: 2.- MEMORIA CUENTA GENERAL VERSIÓN FINAL, ALCALDE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BK8CD-780UO-HEE7H Página 4 de 30	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Alcalde.Firmado 19/08/2019 13:52	ESTADO FIRMADO 19/08/2019 13:52



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

La percepción de estas retribuciones será incompatible con las indemnizaciones que se establezcan en el apartado cuarto.

CUARTO. Establecer con fecha de efecto 13 de junio de 2016, fecha de constitución de este Ayuntamiento, el régimen de indemnizaciones siguiente:

a) Por asistencia a las sesiones del Pleno, 40 €/sesión.

Por asistencia a las sesiones de la Junta de Gobierno:

presidencia: 60 euros/ sesión.

Vocales: 45 €/sesión

Por asistencia a las sesiones de las Comisiones Informativas

Presidencia: 160 €/sesión

Vocales: 13,50 €/sesión.

Junta de Portavoces:

60 € /sesión

QUINTO. Establecer con efectos del día 13 de junio de 2016, fecha de constitución de este Ayuntamiento, a favor de los diferentes Grupos Políticos Municipales, una indemnización para gastos realizados en el ejercicio de sus funciones, en las cuantías siguientes:

a) 3.000 euros anuales por cada grupo

b) 1.400 euros anuales más por cada concejal electo

Estas dotaciones no podrán destinarse al pago de remuneraciones de personal de cualquier tipo al servicio de la Corporación o a la adquisición de bienes que puedan constituir activos fijos de carácter patrimonial.

Los grupos políticos deberán de llevar una contabilidad específica de esta dotación que pondrán a disposición del Pleno de la Corporación siempre que éste se lo pida".

El Ayuntamiento tiene una sociedad mercantil: Centro Benaventano de Transportes S.L, cuyas cuentas se incluyen en la Cuenta General de esta Entidad. Además, se incluye entre la documentación de la misma, las actas de las reuniones de su Consejo de Administración, ejercicio 2018.

2.- EN EL PRESUPUESTO APROBADO DEL AÑO 2018, SE RESUME DE LA MANERA SIGUIENTE:

ESTADO DE GASTOS:

A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	14.244.061,16
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	12.812.334,54



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

1	Gastos del Personal	5.959.406,11
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	5.850.569,44
3	Gastos financieros	72.376,11
4	Transferencias corrientes	879.982,88
5	Fondo de contingencia	50.000,00
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	1.431.726,62
6	Inversiones reales	1.431.726,62
7	Transferencias de capital	-
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	1.129.938,84
8	Activos financieros	-
9	Pasivos financieros	1.129.938,84
TOTAL GASTOS		15.374.000,00

ESTADO DE INGRESOS:

A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	14.324.000,00
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	14.274.652,77
1	Impuestos Directos	5.141.709,88
2	Impuestos Indirectos	230.000,00
3	Tasas, precios p y otros ingresos	4.635.875,38
4	Transferencias corrientes	4.194.067,51
5	Ingresos Patrimoniales	73.000,00
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	49.347,23
6	E. Inversiones reales	20.000,00
7	Transferencias de capital	29.347,23
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	1.050.000,00
8	Activos financieros	-
9	Pasivos financieros	1.050.000,00
TOTAL GASTOS		15.374.000,00

El Presupuesto fue aprobado en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, celebrada con fecha treinta de noviembre de 2017, así como sus Bases de Ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2018. Todo ello según lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

No presentadas alegaciones en el periodo de exposición pública, la inserción del anuncio de aprobación definitiva resumido por

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: 2.- MEMORIA CUENTA GENERAL VERSIÓN FINAL, ALCALDE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BK8CD-780UO-HEE7H Página 6 de 30	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejäl de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Alcalde.Firmado 19/08/2019 13:52	ESTADO FIRMADO 19/08/2019 13:52



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

capítulos; se produce en el B.O.P. n° 9/2019, de 22 de enero de 2019.

El sistema contable es el adaptado a la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local (ICAL) en el modelo NORMAL (ORDEN EHA/1781/20 septiembre de 2013).

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1. Imagen Fiel

a) Principios, criterios contables aplicados e información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel y ubicación de ésta en la memoria:

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y criterios contables previstos en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, de forma que expresen, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Entidad.

3.2. Comparación de la información

La Cuenta General presenta a efectos comparativos, para cada una de las partidas del Balance, de la cuenta del resultado económico-patrimonial, del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de liquidación del presupuesto], además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior (2017).

Asimismo, en general, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

3.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

No se han cambiado los criterios de contabilización.

3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan considerarse significativas.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

La Entidad Contable ha utilizado, en la elaboración de sus cuentas anuales, las normas de reconocimiento y valoración contenidas en



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

De acuerdo con lo establecido en la dicha Orden esta información se incluye en las notas de la Memoria que correspondan a los elementos patrimoniales afectados.

Los criterios de valoración de los nuevos activos de inmovilizado son exclusivamente los de coste de adquisición por los bienes adquiridos ya elaborados. Por las construcciones en curso, están valoradas al coste de las obligaciones reconocidas hasta a 31 de diciembre; a las obras finalizadas se han incorporado el coste de redacción de proyecto y dirección de obra, que en algunos casos se habían satisfecho como a un gasto ordinario. En ningún caso se ha incorporado a valores de inmovilizado costes financieros.

En el ejercicio 2018, se han dado de alta elementos del inmovilizado material (cuentas con dígitos 21x), por importe de 1.877.498,21 euros. A ello se han realizado las correspondientes correcciones valorativas (amortización) con el siguiente asiento de final del ejercicio.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	CUENTA	DESCRIPCIÓN	HABER
Partida 1	AMORTIZACION DEL EJERCICIO		Partida 2	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	
6810	Amortización de terrenos y bienes naturales.	5.568,84	2810	Amortización acumulada de terrenos y bienes naturale	5.568,84
Partida 3	AMORTIZACION DEL EJERCICIO		Partida 4	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	
6811	Amortización de construcciones.	14.489,72	2811	Amortización acumulada de construcciones.	14.489,72
Partida 5	AMORTIZACION DEL EJERCICIO		Partida 6	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	
6812	Amortización de infraestructuras.	1.465.491,88	2812	Amortización acumulada de infraestructuras.	1.465.491,88
Partida 7	AMORTIZACION DEL EJERCICIO		Partida 8	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	
6814	Amortización de maquinaria y utillaje.	10.713,27	2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.	10.713,27
Partida 9	AMORTIZACION DEL EJERCICIO		Partida 10	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	
6815	Amortización de instalaciones técnicas y otras inst	255,42	2815	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y o	255,42
Partida 11	AMORTIZACION DEL EJERCICIO		Partida 12	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	
6816	Amortización de mobiliario.	13.711,81	2816	Amortización acumulada de mobiliario.	13.711,81
Partida 13	AMORTIZACION DEL EJERCICIO		Partida 14	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	
6817	Amortización de equipos para procesos de informac	26.130,06	2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de i	26.130,06
Partida 15	AMORTIZACION DEL EJERCICIO		Partida 16	AMORTIZACION DEL EJERCICIO	
6818	Amortización de elementos de transporte.	12.682,42	2818	Amortización acumulada de elementos de transporte.	12.682,42
			Acumulados para el Asiento : 12.669		
			Total DEBE...: 1.549.043,42		
			Total HABER...: 1.549.043,42		

El Ayuntamiento no dispone a la fecha de la aprobación de las cuentas anuales de este ejercicio, de un inventario contable de bienes, detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del inmovilizado; por lo que las amortizaciones se han hecho de manera directa.

El documento electrónico ha sido aprobado por Concejala (Sandra Veleza Franganillo) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 13:52:29 del día 19 de agosto de 2019, con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, SANDRA VELEZA FRANGANILLO - 46686393K. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://aytoavenaente.org



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

No ha sido necesario dotar provisiones de ningún tipo en este ejercicio.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

Si bien la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, no proporciona un modelo de cuadro-resumen que permita cumplimentar total o parcialmente la información a incluir en este punto, se propone, como cuadro resumen de cumplimentación parcial de la información a suministrar el siguiente, TOMADO DEL BALANCE:

210,(2810),(2910),(2990)	II) Inmovilizado material	41.655.520,25
211,(2811),(2911),(2991)	1. Terrenos	143.844,78
212,(2812),(2912),(2992)	2. Construcciones	6.557.263,18
213,(2813),(2913),(2993)	3. Infraestructuras	19.459.042,66
214,215,216,217	4. Bienes del patrimonio histórico	
218,219,(2814),(2815)	5. Otro inmovilizado material	7.094.751,15
(2816),(2817),(2818),(2819)		
(2914),(2915),(2916),(2917)		
(2918),(2919),(2999)		
2300,2310,232,233	6. Inmovilizado material en curso y anticipos	8.400.618,48
234,235,237,238		
2390		

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil determinados en las tablas generales que aprueba la Ley Reguladora del impuesto de Sociedades.

La realización de los asientos de amortización con el cierre del de ejercicio 2018 de una manera más precisa que en ejercicios anteriores, ha supuesto una minoración del saldo de la cuenta 129 (resultado del ejercicio) respecto del ejercicio 2017 de 1.453.936,64 euros a 77.720,19 euros (como se puede comprobar en el Balance). Es por ello que se considera más aproximada a la realidad la cantidad de este último ejercicio.

6. PASIVOS FINANCIEROS

1. Situación y movimientos de las deudas:

Se adjunta de conformidad con el Informe de la Tesorería Municipal a cierre del ejercicio 2018:



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

ENTIDAD	FIN VIDA P.	CAPITAL INICIAL	PEND.DIC. 2018	AMORT. 2019	INT. 2019	I
UNICAJA	30/06/2025	600.000,00 €	269.321,50 €	41.115,03 €	713,37 €	
BBVA	30/06/2021	458.333,33 €	58.378,45 €	23.351,36 €	0,00 €	
BBVA	30/06/2021	322.000,00 €	57.476,66 €	22.990,64 €	0,04 €	
BBVA	30/06/2023	660.000,00 €	205.606,69 €	45.690,16 €	0,19 €	
BBVA	30/06/2024	1.000.000,00 €	375.485,79 €	68.269,77 €	0,35 €	
BCL	30/06/2024	1.000.000,00 €	375.485,79 €	68.269,77 €	0,35 €	
BCL	30/06/2022	660.000,00 €	205.606,69 €	45.690,16 €	0,19 €	
BSCH	29/05/2029	3.040.011,31 €	1.954.293,01 €	434.287,32 €	23.802,02 €	
BSCH	30/09/2029	1.160.000,00 €	400.563,25 €	37.192,76 €	2.056,88 €	
BSCH	30/06/2023	1.620.000,00 €	400.523,19 €	114.435,16 €	0,00 €	
BSCH	30/06/2021	458.333,33 €	57.900,10 €	17.370,00 €	0,00 €	
BSCH	30/06/2025	550.000,00 €	255.357,40 €	39.285,68 €	1.873,01 €	
C.RURAL	30/09/2026	230.000,00 €	179.006,33 €	22.801,83 €	649,45 €	
C.RURAL	30/10/2029	918.333,34 €	705.565,52 €	62.045,23 €	4.510,21 €	
C.RURAL	30/09/2028	1.000.000,00 €	975.513,09 €	97.049,91 €	6.583,61 €	
SABADELL	30/09/2027	1.000.000,00 €	878.476,57 €	97.726,30 €	5.639,30 €	
XXXXXX	31/12/2030		954.197,54 €			
			8.308.757,57 €	1.237.571,08 €	45.828,97 €	

7. TESORERÍA Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Se informa de cada una de las cajas y cuentas bancarias de la entidad, totalizando por cada una de las cuentas la información abajo indicada, en lo referente al saldo inicial, cobros, pagos y saldo final,



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejales (Sandra Velede Franganillo) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 13:52:29 del día 19 de agosto de 2019, con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, SANDRA VELEDA FRANGANILLO - 46686393K. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://aytoavenente.org



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

ORD	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
001	CAJA CORPORACION	311,12	128.371,40	423.967,25	-295.284,73	322.939,06	27.654,33	
201	CAJA ESPAÑA ES-83-21084610160012560203	69.450,32	2.661.045,50	2.887.655,71	-157.159,89	348.079,03	10.707,16	180.211,98
202	CAJA ESPAÑA (CTA AG ES-86-21084610190033154077	28.495,26	20.320,48	55.338,84	-6.523,10	49.399,87	40.000,00	2.876,77
203	BANESTO ES-34-00308230190870003271	120.022,43	223.643,50	210.873,33	132.792,60	217.472,94	110.003,80	240.261,74
204	B.B.V.A ES-07-01827883200201658054	238.038,27	2.402.159,25	2.407.666,46	232.531,06	132.791,39	178.233,50	187.088,95
205	B.B.V.A. (ANTES BCL CT ES-07-01827883200200490034	306.580,10	3.318.470,39	3.381.991,13	243.059,36	349.258,86	200.000,00	392.318,22
206	SANTANDER ES-86-00492374492314586165	36.241,53	64.505,75	103.231,53	-2.484,25	63.950,25		61.466,00
207	LA CAIXA (OPERATIVA) ES-47-21001590160200040306	901.005,05	1.259.712,77	1.662.022,07	498.695,75	632.805,85	163,33	1.131.338,27
208	LA CAIXA (FONDOS EST ES-05-21001590130200098474							
209	CAJA DUERO ES-70-21082271170031000001							
210	CAJA RURAL (OPERAT ES-10-30850012461396583310	517.958,94	9.856.063,15	9.952.309,98	421.712,11	2.507.706,40	2.745.020,81	184.397,70
211	CAJA RURAL (ESCUEL ES-75-30850012411397108913							
212	CAJA RURAL (CONDES I ES-45-30850012412150887917	203.423,24		132.168,62	71.254,62			71.254,62
213	LA CAIXA (FONDOS EST ES-89-21001590160200103023							
214	CAJA RURAL DE ZAMOF ES-86-30850012462183048921	17.849,34	1.751.000,00	1.730.000,00	38.849,34			38.849,34
215	CAJA ESPAÑA (REMUNE ES-85-21084610110033422937	707.830,48	1.795.000,00	2.080.000,00	422.830,48			422.830,48
216	CAJA RURAL DE ZAMOF ES-83-30850012482229280629							
217	CAJA ESPAÑA (CTA DO ES-86-21084610100033485297	27.445,50	585.693,89	2.326.221,68	-1.713.082,29	1.763.083,95	6,05	49.995,61
218	BANCO DE SABADELL, S ES-09-008150403100001150521	1.034.116,44	184.727,19	1.048.454,48	170.389,15	974.203,67	25.855,29	1.118.737,53
219	CAJA RURAL DE ZAMOF ES-83-30850012402461806829		311.191,00	201.788,21	109.402,79	72.744,08	109.402,79	72.744,08
301	CAJA ESPAÑA (PLAZOS ES-87-20960410158802128110							
302	CAJA DUERO (PLAZOS I ES-96-21040071559254520147							
600	BANESTO (PROVEEDOR ES-36-00306030120317000273	126.304,48	345.000,00	348.378,82	122.925,66	110.000,00		232.925,66
901	FORMALIZACIÓN		19.513,66	19.513,66				
902	FORMALIZACIÓN CAJA I							
	Totales	4.335.072,50	24.926.417,93	28.971.581,77	289.908,66	7.544.435,35	3.447.047,06	4.387.296,95

8. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

En relación a los GASTOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES, el Ayuntamiento ha ejecutado el presupuesto en las siguientes cantidades:

OTROS DATOS

Código para validación: **BK8CD-780UO-HEE7H**
Página 11 de 30

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejala de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Alcalde. Firmado 19/08/2019 13:52

ESTADO

FIRMADO
19/08/2019 13:52

AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Totales consignados	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados
13500	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	4.000,00	0,00	0,00
16100	46300	A MANCOMUNIDAD ETAP BENAVENTE Y LOS VALLES	366.197,39	366.197,39	366.197,39
23100	48000	A FAMILIAS (POBREZA ENERGETICA/HIDRICA)	52.500,00	52.467,61	52.467,61
23100	48001	A FAMILIAS (AYUDAS A LA NATALIDAD)	24.000,00	16.050,00	16.050,00
23100	48002	AYUDAS LIBROS EDUCACIÓN INFANTIL MANUEL PAÍNO	16.470,07	16.470,07	16.470,07
23100	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	38.825,00	30.306,60	27.331,60
31100	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	18.050,00	18.050,00	18.050,00
32000	42390	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA	26.500,00	24.214,43	24.214,43
32000	45000	IES LOS SAUCES	10.000,00	11.120,72	4.116,68
33400	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	145.911,00	141.073,27	126.995,71
33800	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	29.600,00	29.600,00	28.600,00
34100	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	70.000,00	70.000,00	70.000,00
42200	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	9.025,00	2.375,00	2.375,00
43000	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	12.000,00	0,00	0,00
43200	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.000,00	2.819,86	2.819,86
91200	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	32.800,00	32.800,00	32.800,00
92400	48900	OTRAS TRANSFERENCIAS	19.771,88	14.453,30	12.397,02
			878.650,34	827.998,25	800.885,37

En relación a los GASTOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL, el Ayuntamiento ha ejecutado el presupuesto en las siguientes cantidades:

Pro.	Eco.	Descripción	Créditos Totales consignados	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados
15103	77001	ARRU BENAVENTE III	414.422,97	0,00	0,00
15223	7800017	ARRU TRANSFERENCIAS COMUNIDADES VECINOS	94.694,58	91.981,87	91.981,87
			509.117,55	91.981,87	91.981,87

9. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL

Presenta, en el ejercicio 2018, un resultado positivo, por importe de 77.120,19 euros. Como novedad en este ejercicio, se han realizado los ajustes de fin de ejercicio de gastos derivados por la amortización del inmovilizado material.

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2018	EJ.: 2017
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	345.316,04	1.635.189,18
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		
(690),(691),(692),(693)	a) Deterioro de valor		
,(6948),790,791,792			
,793,7948,799			
770,771,772,773	b) Bajas y enajenaciones		
,774,(670),(671),(672)			
,(673),(674)			
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	27.996,02	-1.010.089,34
775,778	a) Ingresos	27.996,02	41.896,51
(678)	b) Gastos		-1.051.985,85



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejales (Sandra Veleza Franganillo) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 13:52:29 del día 19 de agosto de 2019, con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, SANDRA VELEZA FRANGANILLO - 46866399K. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://aytoavenente.org



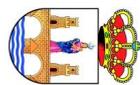
AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		373.312,06	625.099,84
	15. Ingresos financieros		108.986,69	453.334,21
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			300.000,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
760	a.2) En otras entidades		108.986,69	300.000,00
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras			153.334,21
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
761,762,769,76454	b.2) Otros		108.986,69	153.334,21
,(66454)				
	16. Gastos financieros		-90.370,73	-86.395,09
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
(660),(661),(662),(669)	b) Otros		-90.370,73	-86.395,09
,76451,(66451)				
785,786,787,788	17. Gastos financieros imputados al activo			
,789				
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros			
7640,7642,76452,76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			
,(6640),(6642),(66452),(66453)				
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668)	19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-314.207,83	461.897,98
796,7970,766,(6960)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
,(6961),(6962),(6970),(666)				
,7980,7981,7982,(6980)				
,(6981),(6982),(6670)				
	CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2018	EJ.: 2017
765,7971,7983,7984	b) Otros		-314.207,83	461.897,98
,7985,(665),(6671),6963				
,(6971),(6983),(6984),(6985)				
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-295.591,87	828.837,10
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		77.720,19	1.453.936,94
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			1.453.936,94

10. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

La entidad tendrá que informar respecto a las operaciones no presupuestarias de tesorería en relación a la siguiente información:

1. Estado de deudores no presupuestarios.

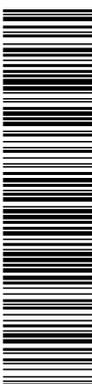


AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

2. Estado de acreedores no presupuestarios.
3. Estado de partidas pendientes de aplicación.

 - a. Cobros pendientes de aplicación.
 - b. Pagos pendientes de aplicación.

Econom.	Ca. p.g.c.p.	Descripción	Saldo Inicial Deudores	Saldo Inicial Acreedores	Total Debe (Pagos)	Total Haber (Ingresos)	Saldo Actual Deudor	Saldo Actual Acreedor
10040	4700	HACIENDA PUBLICA DE UDORA POR I.V.A.	110.692,50	0,00	91.187,38	108.011,42	93.888,46	0,00
10042	4400	DEUDORES POR I.V.A.	73.954,32	0,00	174.747,67	172.194,09	76.507,90	0,00
10050	4490	ANTICIPOS Y PRESTAMOS CONCEDIDOS	-29.417,45	0,00	17.934,00	13.774,00	-25.257,45	0,00
20001	4751	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL	0,00	198.980,83	654.729,39	664.250,81	0,00	208.502,25
20002	4751	IRPF RETENCION CAPITAL	0,00	1.326,32	65,30	0,00	0,00	1.261,02
20020	4190	VARIOS A INVESTIGAR (30010)	0,00	-360.113,85	19.762,96	45,00	0,00	-379.881,81
20030	4760	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	59.045,00	288.155,77	289.008,18	0,00	59.897,41
20040	4750	HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR I.V.A.	0,00	0,00	110.707,38	110.707,38	0,00	0,00
20049	4100	ACREEDORES POR I.V.A.	0,00	21.671,52	186.787,70	185.484,56	0,00	20.368,38
20050	5610	OTRAS RETENCIONES AL PERSONAL	0,00	19.629,58	15.937,69	18.320,63	0,00	22.012,52
20055	5610	EMBARGOS JUDICIALES	0,00	121,36	15.012,43	15.043,04	0,00	151,97
20056	5619	EMBARGOS PREVENTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20060	5610	RETENCIONES JUDICIALES	0,00	5.150,07	3.484,21	6.076,82	0,00	7.742,68
20061	5610	RETENCIONES A CONTRATISTAS	0,00	50.904,09	0,00	0,00	0,00	50.904,09
20140	5610	DEPOSITOS DE VARIOS	0,00	475.765,70	49.540,55	58.305,20	0,00	484.530,35
20150	4140	RECARGO PROVINCIAL DE I.A.E.	0,00	79.712,43	0,00	33.678,96	0,00	113.391,39
20400	5210	OPERACIONES DE TESORERIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30001	5540	ING. EN CAJA PEND. DE APLICACION	0,00	5.955,35	0,00	0,00	0,00	5.955,35
30002	5540	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTE DE APLICACION	0,00	1.248.811,84	85.933,28	0,00	0,00	1.162.878,56
30003	5540	INGRE. EN CTAS. RESTINGIDAS DE RECAUDAC.PENDITES APPLICACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30004	5540	ING.DE APL.ANTIC.PENDIENTES	0,00	97,12	47.631,60	36.619,20	0,00	97,12
30008	5540	ACTUACIONES A TAQUILLA	0,00	13.818,00	13.090,45	13.090,45	0,00	2.805,60
30009	5540	PENDIENTE DE APLICACION COMPENSACIONES	0,00	147,96	0,00	0,00	0,00	147,96
30010	5540	VARIOS A INVESTIGAR	0,00	-7.972,48	0,00	0,00	0,00	-7.972,48
30011	5540	OTROS INGRESOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	8.431,36	19.251,53	17.870,61	0,00	7.050,44
31001	5550	DIFERENCIAS DE ARQUEO	256,85	0,00	0,00	0,00	256,95	0,00
40000	5550	PENDIENTE DE APLICACION	380.346,36	0,00	107.451,30	106.032,75	381.764,91	0,00
40001	5550	ENTREGAS EN EJECUCION	49.122,89	0,00	3.517,21	4.429,80	48.210,30	0,00
40002	5550	OPERACION PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO	207.061,01	0,00	252.462,56	264.669,37	194.854,20	0,00
50001	5560	MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERIA	0,00	0,00	16.340,433,37	16.340,433,37	0,00	0,00
60001	5570	FORMALIZACION	0,00	0,00	1.198.458,22	1.198.458,22	0,00	0,00
60009	5570	FORMALIZACION	0,00	0,00	1.085.082,11	1.085.082,11	0,00	0,00
70800		OTROS VALORES EN DEPOSITO	7.248.982,01	0,00	376.493,41	139.926,40	7.485.549,02	0,00
80100		VALORES DEPOSITADOS	0,00	252.349,48	0,00	0,00	0,00	252.349,48
90001	4720	HACIENDA PUBLICA I.V.A. SOPORTADO	130,42	0,00	185.295,41	185.295,41	130,42	0,00
91001	4770	HACIENDA PUBLICA I.V.A. REPERCUTIDO	0,00	-18.898,17	205.004,56	174.806,62	0,00	-49.096,11
			8.041.128,91	2.054.933,51	21.548.157,54	21.241.614,40	8.255.884,71	1.963.146,17





El documento electrónico ha sido aprobado por Concejala (Sandra Veleza Franganillo) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 13:52:29 del día 19 de agosto de 2019, con certificado de Camerfirma AAPP II - 2014, SANDRA VELEZA FRANGANILLO - 46866393K. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://aytoavenaente.org



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

11. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

La información a suministrar versará sobre los aspectos que se detallan y se presentará, al menos, al mismo nivel de desagregación que en el Estado de Liquidación del Presupuesto.

Se recogerá en este punto información relativa al ejercicio corriente, tanto de gasto como de ingreso, información de ejercicios cerrados, así como información sobre operaciones realizadas con cargo a presupuestos de ejercicios futuros.

Asimismo, también se incluirá información sobre los proyectos de gasto y los gastos de financiación afectada y al remanente de tesorería.

Nos remitimos a los anexos relativos a la "liquidación presupuestaria" que obran en la documentación de la Cuenta General.

24.1 - Presupuesto ejercicio corriente	24.1.1. Presupuesto de Gastos	a) Modificación de Créditos (ver Cuadro 24.1. 1) a) ICAL (pág. 80.469)
		b) Remanentes de Crédito (ver Cuadro 24.1.1) b) ICAL (pág. 80.469) c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto ¹ (Ver Cuadro 24.1.1 c) ICAL (pág. 80.470)
	24.1.2. Presupuesto de Ingresos	a) Proceso de Gestión ² - Derechos anulados (Ver Cuadro 24.2.a.1 ICAL pág. 80471) - Derechos Cancelados (Ver Cuadro 24.2.a2) ICAL pág. 80471) - Recaudación Neta (Ver Cuadro 24.2.a3) ICAL pág. 80.471) b) Devoluciones de Ingresos ³

¹ En este epígrafe se incluirá información de cada gasto efectuado indicando: Descripción del gasto; aplicación presupuestaria a la que debiera de haberse imputado; importe de las obligaciones pendientes de aplicar a 1 de enero; importe de las obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto surgidas en el año (Abonos), es decir, obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto registradas en la cuenta 213 - "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto" en el ejercicio; importe de las obligaciones pendientes de aplicar imputadas al presupuesto del ejercicio, ya procedan del propio ejercicio o de ejercicios anteriores (cargos).; Importe de las obligaciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre; importe de las obligaciones pendientes de aplicar a 31 de diciembre que estuviera pagado a dicha fecha; Observaciones (al menos se indicará si en el momento de elaboración de la cuenta ya se ha realizado la aplicación al presupuesto del ejercicio y se explicará la causa en caso de que el importe pendiente de aplicar a 1 de enero no coincida con el pendiente de aplicar a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

² Se incluirá información sobre derechos anulados, cancelados y sobre la recaudación neta de acuerdo con el detalle que presentan los cuadros adjuntos a la ICAL correspondientes.

³ En este epígrafe se suministrará información sobre: las devoluciones pendientes de pago a 1 de enero, modificaciones al saldo inicial y anulaciones de devoluciones acordadas en ejercicios anteriores; devoluciones reconocidas durante el ejercicio; total devoluciones; Prescripciones; pagos realizados en el



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

	- devoluciones de ingresos (ver Cuadro 24.1.2.b) ICAL pág. 80.472)
	c) Compromisos de ingresos - Compromisos de ingresos (Ver cuadro 24.2.c) ICAL pág. 80472)

24.2 - Presupuesto ejercicios cerrados	24.2.1 - Presupuesto de Gastos	1. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados ⁴ (ver cuadro ICAL 24.2.1) pág. 80473)
	24.2.2 - Presupuesto de Ingresos	24.2.2.1 - Derechos a cobrar de presupuestos cerrados ⁵
		a) derechos pendientes de cobro totales (ver Cuadro 24.2.2.a) ICAL pág. 80473)
		b) Derechos anulados (Ver Cuadro 24.2.2.b) ICAL pág. 80474)
	c) Derechos cancelados (Ver Cuadro 24.2.2.c) ICAL pág. 80.474)	
	24.2.3 - Variación de resultados de presupuestos de ejercicios cerrados⁶	Ver Cuadro 24.2.3. ICAL pág. 80475)

24.3 - Presupuesto de ejercicios posteriores	24.3.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores ⁷ (Ver Cuadro 24.3.1 ICAL pag. 80476)
---	---

ejercicio; devoluciones pendientes de pago a 31 de diciembre, todo ello conforme al cuadro anexo en la ICAL.

⁴ Para cada ejercicio se presentará información sobre las obligaciones de presupuestos cerrados con el detalle que se presenta en los cuadros adjuntos en la ICAL correspondientes.

⁵ Para cada ejercicio se presentará información sobre los derechos a cobrar de presupuestos cerrados de acuerdo con el detalle de los cuadros adjuntos en la ICAL correspondientes.

⁶ En este punto se informará de las variaciones de obligaciones y derechos a cobrar de presupuestos cerrados, que supongan la alteración de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores. Se presentará con el detalle que se contempla en la ICAL.

En la columna "Total variación derechos" se recogerán las modificaciones del saldo inicial, las anulaciones y las cancelaciones de derechos de presupuestos cerrados producidas en el ejercicio, que se detallan en la nota 24.2.2. de la memoria.

En la columna "total variación obligaciones" se recogerán las modificaciones del saldo inicial, las anulaciones y las prescripciones de obligaciones de presupuestos cerrados producidas en el ejercicio, que se detallan en la nota 24.2.1 de la memoria.

⁷ En este epígrafe se informará sobre los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos, con el detalle que presenta el cuadro adjunto en la ICAL.

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: 2.- MEMORIA CUENTA GENERAL VERSIÓN FINAL, ALCALDE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BK8CD-780UO-HEE7H Página 16 de 30	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Alcalde.Firmado 19/08/2019 13:52	ESTADO FIRMADO 19/08/2019 13:52



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

	24.3.2 Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores ⁸ (Ver Cuadro 24.3.2 ICAL pag. 80476)
24.4 - Ejecución de proyecto de gasto⁹	24.4.1. Resumen ejecución (Ver Cuadro 24.4.1. ICAL pag. 80477)
	24.4.2. Anualidades pendientes (Ver Cuadro 24.4.2. ICAL pag. 80.477)
24.5 - Gastos con Financiación Afectada¹⁰	Desviaciones de financiación por agente financiador
24.6 - Remanente de Tesorería	Ver Cuadro ICAL pag. 80.484

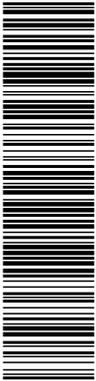
El remanente de tesorería se obtiene como suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación, de conformidad con los criterios siguientes:

1. Su cuantificación se efectuará tomando en consideración el saldo a fin de ejercicio de las cuentas que intervienen en su cálculo.
2. **Los fondos líquidos a fin de ejercicio** están constituidos por los saldos disponibles en cajas de efectivo y cuentas bancarias, salvo aquellos que se hayan dotado con imputación al presupuesto, así como por aquellas inversiones financieras, de carácter no presupuestario, que reúnan el suficiente grado de liquidez, en que se hayan materializado excedentes temporales de tesorería. A estos efectos, no se tendrán en cuenta los saldos de las subcuentas 5740 "Caja. Pagos a justificar" y 5750 "Bancos e instituciones de crédito. Pagos a justificar", ni la parte del saldo de la cuenta 577 "Activos líquidos equivalentes al efectivo" que tenga tratamiento presupuestario.
3. En los **derechos pendientes de cobro** se distinguirá:

⁸ En este epígrafe se informará de los compromisos de ingresos concertados durante el ejercicio, así como los concertados en ejercicios anteriores, que tengan repercusión en presupuestos de ejercicios posteriores, con el detalle que presenta el cuadro adjunto a la ICAL.

⁹ En el presente epígrafe se presentará información individualizada de los proyectos de gasto que estuviesen en ejecución en 1 de enero o que se hubiesen iniciado en el ejercicio, con el detalle del cuadro anexo en la ICAL. En la columna "financiación afectada" se indicará si el proyecto cuenta con recursos afectados a su financiación, y se ampliará la información en el epígrafe siguiente.

¹⁰ En concordancia con el punto anterior, en este epígrafe se informará, para cada gasto con financiación afectada, de las desviaciones de financiación por agente, tanto del ejercicio como acumuladas, de acuerdo con el detalle del cuadro adjunto en la ICAL.



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

a) El importe de los derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente. Este importe se obtiene del saldo de la cuenta 430 "Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente", siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias.

b) El importe de los derechos pendientes de cobro de presupuestos cerrados. Este importe se obtiene del saldo de la cuenta 431 "Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados", siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias.

c) El importe de los derechos pendientes de cobro correspondientes a cuentas de deudores que, de acuerdo con la normativa vigente, no son presupuestarios y tampoco lo serán en el momento de su vencimiento. Este importe se obtiene por agregación de los siguientes:

- La parte del saldo de las cuentas 257 "Fianzas constituidas a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas" y 270 "Fianzas constituidas a largo plazo", que corresponda a aquellas fianzas que se hayan tratado de forma no presupuestaria.

- La parte del saldo de las cuentas 258 "Depósitos constituidos a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas" y 275 "Depósitos constituidos a largo plazo", que corresponda a aquellos depósitos que se hayan tratado de forma no presupuestaria.

- El importe correspondiente a las deudas de terceros como consecuencia de la repercusión del IVA. Dicho importe viene dado por el saldo de la cuenta 440 "Deudores por IVA repercutido".

- El importe de los créditos a favor de la entidad como consecuencia de los ingresos efectuados en las entidades encargadas de la gestión de cobro. Dicho importe viene dado por el saldo de la cuenta 442 "Deudores por servicio de recaudación", siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias.

- El importe correspondiente al resto de deudores no presupuestarios que continuarán siendo no presupuestarios a su vencimiento. Dicho importe viene dado por el saldo de la cuenta 449 "Otros deudores no presupuestarios".

- En el caso de que se gestionen, liquiden y recauden recursos por cuenta de otros entes públicos, el importe de los créditos a favor del sujeto contable que existan, generalmente como consecuencia de las entregas a cuenta realizadas. Dicho importe se obtiene generalmente de los saldos deudores de la cuenta 456 "Entes públicos, c/c efectivo".

- El importe correspondiente a los saldos de las cuentas del subgrupo 47 "Administraciones Públicas" que pongan de manifiesto la situación deudora de las mismas, es decir, los saldos de las cuentas 470 "Hacienda pública, deudor por diversos conceptos" y 471 "Organismos de Previsión Social, deudores".

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: 2.- MEMORIA CUENTA GENERAL VERSIÓN FINAL, ALCALDE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BK8CD-780UO-HEE7H Página 18 de 30	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Alcalde.Firmado 19/08/2019 13:52	ESTADO FIRMADO 19/08/2019 13:52



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

- Cuando el sujeto contable realice operaciones sujetas al IVA y existan cantidades pendientes de liquidar, también habrá de considerarse el saldo de la cuenta 472 "Hacienda Pública, IVA soportado".
- La parte del saldo de las cuentas 537 "Fianzas constituidas a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas" y 565 "Fianzas constituidas a corto plazo" que corresponda a aquellas fianzas que se hayan tratado de forma no presupuestaria.
- La parte del saldo de las cuentas 538 "Depósitos constituidos a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas" y 566 "Depósitos constituidos a corto plazo" que corresponda a aquellos depósitos que se hayan tratado de forma no presupuestaria.
- Los saldos deudores de la cuenta 550 "Cuentas corrientes no bancarias".

4. En las obligaciones pendientes de pago se distinguirá:

- a) El importe de las obligaciones pendientes de pago del presupuesto corriente. Este importe se obtiene del saldo de la cuenta 400 "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuesto de gastos corriente", siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias.
- b) El importe de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados. Este importe se obtiene del saldo de la cuenta 401 "Acreedores por obligaciones reconocidas. Presupuestos de gastos cerrados", siendo éste la agregación de los saldos correspondientes a sus divisionarias.
- c) El importe de las obligaciones pendientes de pago correspondientes a cuentas de acreedores que, de acuerdo con la normativa vigente, no son presupuestarios y tampoco lo serán en el momento de su vencimiento. Este importe se obtiene por agregación de los siguientes:

- La parte del saldo de las cuentas 165 "Fianzas recibidas a largo plazo de entidades del grupo, multigrupo y asociadas" y 180 "Fianzas recibidas a largo plazo", que corresponda a aquellas fianzas que se hayan tratado de forma no presupuestaria.
- La parte del saldo de las cuentas 166 "Depósitos recibidos a largo plazo de entidades del grupo, multigrupo y asociadas" y 185 "Depósitos recibidos a largo plazo", que corresponda a aquellos depósitos que se hayan tratado de forma no presupuestaria.
- El importe pendiente de pago a los acreedores como consecuencia del IVA soportado que tiene la condición de deducible. Dicho importe viene dado por el saldo de la cuenta 410 "Acreedores por IVA soportado".
- En el caso de que se preste el servicio de recaudación a otros entes públicos, el importe de los débitos que la entidad tenga con dichos entes por la recaudación efectuada. Dicho importe se obtiene del saldo que presente la cuenta 414 "Entes públicos acreedores por recaudación de recursos".
- El importe correspondiente al resto de acreedores no presupuestarios que continuarán siendo no presupuestarios a su



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

vencimiento. Dicho importe viene dado por el saldo de la cuenta 419 "Otros acreedores no presupuestarios".

- En el caso de que se gestionen, liquiden y recauden recursos por cuenta de otros entes públicos, el importe de los débitos a cargo del sujeto contable que existan como consecuencia de los recursos recaudados. Dicho importe se obtiene del saldo de la cuenta 453 "Entes públicos por ingresos pendientes de liquidar". Asimismo, se habrá de incluir el importe de los débitos de la entidad como consecuencia de las entregas a cuenta efectuadas a los entes titulares de los recursos. Dicho importe viene dado por los saldos acreedores de la cuenta 456 "Entes públicos, c/c efectivo".

Si al finalizar el ejercicio existiesen cobros pendientes de aplicación definitiva relativos a recursos de otros entes públicos, se habrá de aumentar el importe de los débitos a cargo del sujeto contable en la cuantía de los mencionados cobros, calculándose ésta como la parte que del saldo de la cuenta 554 "Cobros pendientes de aplicación" corresponda a dichos recursos.

- El importe correspondiente a los saldos de las cuentas del subgrupo 47 "Administraciones Públicas" que pongan de manifiesto la situación acreedora de las mismas, es decir, los saldos de las cuentas 475 "Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos" y 476 "Organismos de Previsión Social, acreedores".

Cuando el sujeto contable realice operaciones sujetas al IVA y existan cantidades pendientes de liquidar, también habrá de incluirse el saldo de la cuenta 477 "Hacienda Pública. IVA repercutido".

- El importe de las deudas contraídas por la entidad para cubrir desfases temporales de tesorería. Dicho importe viene dado por el saldo de las cuentas 502 "Empréstitos y otras emisiones análogas por Operaciones de Tesorería" y 521 "Deudas por Operaciones de Tesorería".

- La parte del saldo de las cuentas 515 "Fianzas recibidas a corto plazo de entidades del grupo, multigrupo y asociadas" y 560 "Fianzas recibidas a corto plazo", que corresponda a aquellas fianzas que se hayan tratado de forma no presupuestaria.

- La parte del saldo de la cuenta 516 "Depósitos recibidos a corto plazo de entidades del grupo, multigrupo y asociadas" y 561 "Depósitos recibidos a corto plazo", que corresponda a aquellos depósitos que se hayan tratado de forma no presupuestaria.

- Los saldos acreedores de la cuenta 550 "Cuentas corrientes no bancarias".

5. En las partidas pendientes de aplicación se distinguirán:

a) Las cantidades cobradas pendientes de aplicación definitiva recogidas en las cuentas 554 "Cobros pendientes de aplicación" y 559 "Otras partidas pendientes de aplicación". Se exceptúan aquellos cobros pendientes de aplicación definitiva relativos a recursos de otros entes públicos, que se incluirán como obligaciones pendientes de pago.

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: 2.- MEMORIA CUENTA GENERAL VERSIÓN FINAL, ALCALDE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BK8CD-780UO-HEE7H Página 20 de 30	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Alcalde.Firmado 19/08/2019 13:52	ESTADO FIRMADO 19/08/2019 13:52



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

b) Las cantidades pagadas pendientes de aplicación definitiva en las que se incluyen, además de las recogidas en la cuenta 555 "Pagos pendientes de aplicación", los pagos realizados con cargo a los anticipos de caja fija pendientes de reposición, recogidos en la subcuenta 5581 "Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación". Asimismo, se incluirá el saldo de la subcuenta 5585 "Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago".

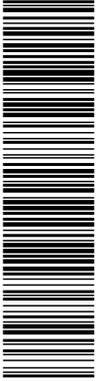
6. El remanente de tesorería disponible para la financiación de gastos generales se determina minorando el remanente de tesorería en el importe de los derechos pendientes de cobro que, en fin de ejercicio, se consideren de difícil o imposible recaudación y en el exceso de financiación afectada producido.

7. El importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación (saldos de dudoso cobro) viene dado por la parte del saldo de las subcuentas que se relacionan, que corresponda a derechos de cobro que se hayan considerado para el cálculo del remanente de tesorería total:

- a) 2961 "Deterioro de valor de fianzas constituidas a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas".
- b) 2962 "Deterioro de valor de depósitos constituidos a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas".
- c) 2981 "Deterioro de valor de fianzas constituidas a largo plazo".
- d) 2982 "Deterioro de valor de depósitos constituidos a largo plazo".
- e) 4900 "Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión".
- f) 4901 "Deterioro de valor de créditos. Otras cuentas a cobrar".
- g) 4902 "Deterioro de valor de créditos. Inversiones financieras en entidades del grupo, multigrupo y asociadas".
- h) 4903 "Deterioro de valor de créditos. Otras inversiones financieras".
- i) 5961 "Deterioro de valor de fianzas constituidas a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas".
- j) 5962 "Deterioro de valor de depósitos constituidos a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas".
- k) 5981 "Deterioro de valor de fianzas constituidas a largo plazo".
- l) 5982 "Deterioro de valor de depósitos constituidos a largo plazo".

Para determinar el importe de los saldos de dudoso cobro se deberá tener en cuenta la antigüedad de las deudas, el importe de las mismas, la naturaleza de los recursos de que se trate, los porcentajes de recaudación tanto en periodo voluntario como en vía ejecutiva y los demás criterios de valoración que de forma ponderada se establezcan por la entidad local.

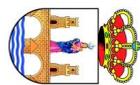
DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: 2.- MEMORIA CUENTA GENERAL VERSIÓN FINAL, ALCALDE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BK8CD-780UO-HEE7H Página 21 de 30	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Alcalde.Firmado 19/08/2019 13:52	ESTADO FIRMADO 19/08/2019 13:52



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

8. El exceso de financiación afectada está constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas acumuladas a fin de ejercicio. Estas desviaciones se calculan en la forma establecida en la regla 29.5 de la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

El exceso de financiación afectada sólo podrá tomar valor cero o positivo.

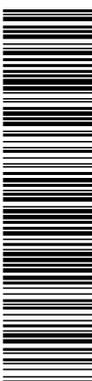


AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	5.141.708,88	106.786,20	5.247.508,08	5.748.528,19	5.053.997,28	16.631,12	5.037.366,17	712.168,02	502.023,11
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	230.000,00		230.000,00	90.670,80	88.324,75	1.213,91	87.110,84	3.669,78	-139.329,40
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	4.636.876,38	131.064,88	4.767.939,96	4.662.497,58	4.138.408,28	6.885,23	4.131.544,05	430.693,53	-205.042,38
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	4.194.067,51	242.838,50	4.436.904,01	4.485.079,88	4.186.216,04	5.519,88	4.180.696,16	285.383,72	48.175,87
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	73.000,00		73.000,00	91.157,15	91.157,15		91.157,15		18.157,15
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	20.000,00		20.000,00	1.348,80	1.348,80		1.348,80		-18.661,40
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	28.347,23	414.422,97	443.770,20	-50.024,65		50.024,65	-50.024,65		-483.764,86
8	ACTIVOS FINANCIEROS.		2.678.442,73	2.678.442,73	954.197,54	954.197,54		954.197,54		-2.678.442,73
9	PASIVOS FINANCIEROS.	1.050.000,00	-96.802,46	954.197,54	954.197,54	14.522.850,85	80.254,79	14.442.386,88	1.442.080,03	-2.988.904,83
	Suma Total Ingresos	15.574.000,00	3.477.380,52	18.851.380,52	15.884.458,89	14.522.850,85	80.254,79	14.442.386,88	1.442.080,03	-2.988.904,83

PRESUPUESTO DE GASTOS 2018

Clasificación CAPÍTULO	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOS	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Retrangos de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
1	GASTOS DE PERSONAL.	5.956.408,11	508.838,57	6.466.244,88	6.421.009,93	6.405.675,60	404,57	6.405.271,03	15.738,90	45.234,75
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	5.850.589,44	-34.041,31	5.816.528,13	5.554.829,38	4.989.041,77	919,80	4.988.121,97	668.507,41	281.898,75
3	GASTOS FINANCIEROS.	72.376,11	28.787,80	98.163,71	90.370,73	94.348,86	3.979,13	90.370,73	8.792,98	8.792,98
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	879.982,88	-1.332,54	878.650,34	827.988,25	800.886,37		800.886,37	27.112,88	50.662,09
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	50.000,00	-50.000,00							
6	INVERSIONES REALES.	1.431.726,82	2.479.786,83	3.911.513,55	1.888.003,30	1.747.005,40		1.747.005,40	139.697,90	2.025.510,25
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		509.117,55	509.117,55	91.981,87	91.981,87		91.981,87		417.136,68
9	PASIVOS FINANCIEROS.	1.129.838,94	39.285,88	1.169.224,52	1.010.345,22	1.010.345,22		1.010.345,22		158.879,30
	Suma Total Gastos.	15.574.000,00	3.477.442,48	18.850.442,48	15.882.338,68	15.139.286,09	5.303,50	15.133.981,59	749.367,09	2.988.103,80





AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

12. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS**1. Indicadores financieros y patrimoniales.**

a) **LIQUIDEZ INMEDIATA:** Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
4.387.296,95	4.212.448,33	1,04

b) **LIQUIDEZ A CORTO PLAZO:** Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
9.157.560,74	4.387.296,95	4.212.448,33	3,22

c) **LIQUIDEZ GENERAL.** Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
8.857.721,35	4.212.448,33	2,10

d) **ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE:** En las entidades territoriales y sus organismos autónomos, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes.

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
4.212.448,33	8.308.757,57	18879	663,23

e) **ENDEUDAMIENTO:** Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
4.212.448,33	8.308.757,57	38.735.784,47	0,24

f) **RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO:** Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
4.212.448,33	8.308.757,57	0,51

g) **CASH-FLOW:** Representa la relación entre el pasivo neto no corriente y los flujos netos de gestión más la relación del pasivo corriente y los flujos netos de gestión.

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
8.308.757,57	1.321.281,06	4.212.448,33	9,48

h) **PERIODO MEDIO DE PAGO ANUAL A ACREEDORES COMERCIALES:**

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
160.960.512,79	6.802.200,82	23,66

1. **Indicadores presupuestarios.**



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

DEL PRESUPUESTO CORRIENTE

EJERCICIO 2018

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / CRÉDITOS DEFINITIVOS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,84	15.882.338,68	18.850.442,48

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS LÍQUIDOS / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,95	15.133.981,59	15.882.338,68

GASTO POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS / Nº DE HABITANTES		
GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	Nº DE HABITANTES
841,27	15.882.338,68	18.879

INVERSIÓN POR HABITANTE = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / Nº DE HABITANTES		
INVERSIÓN POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	Nº DE HABITANTES
104,77	1.977.985,17	18.879

ESFUERZO INVERSOR = OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII) / OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		
ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,12	1.977.985,17	15.882.338,68

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS / PREVISIONES DEFINITIVAS		
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,84	15.884.455,89	18.851.360,52

REALIZACIÓN DE COBROS = RECAUDACIÓN NETA / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		
REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
0,91	14.442.395,86	15.884.455,89

AUTONOMÍA = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,92	14.583.724,18	15.884.455,89

AUTONOMÍA FISCAL = DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS / DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES		
AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,61	9.747.072,63	15.884.455,89

DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: 2.- MEMORIA CUENTA GENERAL VERSIÓN FINAL, ALCALDE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BK8CD-780UO-HEE7H Página 28 de 30	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejala de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Alcalde.Firmado 19/08/2019 13:52	ESTADO FIRMADO 19/08/2019 13:52



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE = RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO / Nº DE HABITANTES		
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	Nº DE HABITANTES
38,87	733.852,83	18.879

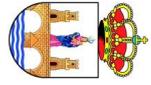
DE PRESUPUESTO CERRADOS

REALIZACIÓN DE PAGOS = PAGOS / SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,67	1.021.157,33	1.534.733,38

REALIZACIÓN DE COBROS = COBROS / SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)		
REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones)
0,20	1.834.943,64	9.405.195,02

13. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

En base a la ejecución presupuestaria a nivel de Área de Gasto que arroja la liquidación del presupuesto, la información es la siguiente:

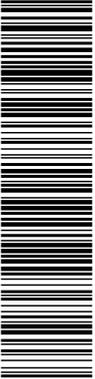


AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

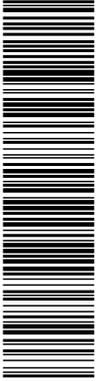
ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2018 HASTA 31/12/2018

Clasificación Área Gbo	DENOMINACION DE LAS AREAS DE GASTO	Cuentas Iniciales	Modificaciones	Cuentas Totales	Compromisos Reconocidos	Pagos Realizados	Reintegro de Gastos	Pagos Líquidos	Porcentaje de Pago	Estado de Ejecución
0	DEUDA PUBLICA.	1.202.314,95	66.073,28	1.268.388,23	1.100.715,95	1.104.695,08	3.973,13	1.100.715,95		167.672,28
1	SERVICIOS PUBLICOS BASICOS.	8.820.574,30	2.401.349,00	11.222.523,30	9.170.589,13	8.828.486,35	404,57	8.828.081,79	342.507,35	2.052.024,17
2	ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL.	508.019,68	66.140,54	574.160,32	504.773,97	478.653,11		478.653,11	26.120,86	69.396,35
3	PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER PREFERENTE.	2.615.181,95	700.090,87	3.315.272,83	2.833.659,75	2.578.898,52		2.578.898,52	254.761,13	481.613,08
4	ACTUACIONES DE CARACTER ECONOMICO.	270.515,54	98.090,40	368.605,94	275.182,37	242.366,39		242.366,39	32.825,99	93.423,57
9	ACTUACIONES DE CARACTER GENERAL.	1.987.293,57	144.098,29	2.101.391,86	1.997.417,51	1.906.195,55	919,80	1.905.275,75	92.141,76	103.974,35
	Suma	15.374.000,00	3.476.442,48	18.850.442,48	15.892.338,68	15.139.285,09	5.303,50	15.133.981,59	748.357,09	2.968.103,80

REPAROS Y OBSERVACIONES:



DOCUMENTO BEN_GEN_FIRMA_ALCALDE: 2.- MEMORIA CUENTA GENERAL VERSIÓN FINAL, ALCALDE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BK8CD-780UO-HEE7H Página 30 de 30	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Alcalde.Firmado 19/08/2019 13:52	ESTADO FIRMADO 19/08/2019 13:52



AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se ha producido ningún hecho con posterioridad al cierre que sea relevante para la lectura de las cuentas anuales de la Entidad.

15. RELACIÓN DE PUNTOS DE LA MEMORIA QUE CARECEN DE CONTENIDO.

Se relacionan a continuación los puntos de la memoria que carecen de contenido:

Moneda extranjera.

Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

En Benavente, a fecha que figura el margen.

La Alcaldesa en funciones D^a. Sandra Veleda Franganillo.